



C. VALENCIANA: EL CECOVA MUESTRA SU PERPLEJIDAD POR LA DECISIÓN DE SANIDAD DE CONFIAR LAS CITAS PARA LA VACUNACIÓN DE LA GRIPE A LAS FARMACIAS

- **El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana desconoce cómo accederán las oficinas de farmacia a la agenda de las enfermeras para programar las visitas en los centros de salud y se asombra de que el Consell confíe la gestión de este proceso a empresas privadas**

El acuerdo alcanzado entre la Conselleria de Sanidad y los colegios oficiales de Farmacia para que las oficinas de farmacia puedan dar citas para la vacunación contra la gripe en los centros de salud ha causado perplejidad al Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA).

El Consell ha propuesto que las boticas deriven a las personas incluidas en los grupos de riesgo, sobre todo mayores de 60 años y embarazadas, a los centros de salud como una de las acciones para involucrar a las oficinas de farmacia de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón en la campaña contra la gripe.

El anuncio de dicha actuación no puede más que sorprender al CECOVA, que desconoce "cómo se articulará este proceso y cómo tendrá acceso el colectivo farmacéutico a las agendas de las enfermeras de los centros de salud para programar las citas".

La Organización Colegial quiere mostrar su extrañeza ante esta decisión de confiar a estas empresas privadas la gestión de estos procesos, que se contradice con la línea adoptada por el Consell en relación con la gestión privada.

Sanidad ha argumentado que esta posibilidad de que los farmacéuticos puedan dar citas para vacunarse permite involucrarles en la campaña contra la gripe y aumentar la cobertura de vacunación.

Sin embargo, el CECOVA considera que esta decisión solo generará dudas, falta de coordinación y una evidente sobrecarga. Además, las enfermeras realizan en su día a día una constante campaña de información y sensibilización para que los pacientes se vacunen contra la gripe.

Desde la Organización Colegial Autónoma de Enfermería se quiere recordar que la unidad básica de salud está formada por el médico y la enfermera y no sabemos qué función tiene ahí el farmacéutico.

Además sería conveniente también saber quién va a ser el encargado de dar la cita, si el farmacéutico o el auxiliar.